

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8592 *Resolución de 17 de mayo de 2022, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 92, de 16 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a Medio/a de Archivo, incardinado en el centro Archivo General y Fotográfico, destinado a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Técnico/a Gestión de Aguas, incardinado en el centro Medio Ambiente, destinado a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Coordinación, incardinado en el centro Servicios de Prevención, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 17 de mayo de 2022.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.